



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEFAX. 54 -0387 4255513

SALTA, 29 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.548/2018

R-DNAT-2019 N° 370

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado "LA RESTAURACION ECOLOGICA: UNA SOLUCION LOCAL CON BENEFICIOS GLOBALES"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57 los docentes a cargo del dictado de este Curso de Posgrado, Dr. Martín SIROMBRA y Dra. Adriana ROVERE, solicitan incluir como colaboradores a las siguientes personas:

-Arq. Nora DI SALVO – DNI: 11.267.549 – "Vivero San Lorenzo"

-Dra. Patricia MARCONI – DNI:12.473.061 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)"

-Guardaparque Reynaldo Ricardo CLARK – DNI: 13.290.914 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)"

-Ing. Martín ABDO – DNI: 25.801.625 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)";

Que a fs. 58 rola Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: ***"Reconocer y agradecer la colaboración de las personas e instituciones mencionadas esperando contar con esta y más actividades en un futuro."***;

Que a fs. 59 obra Despacho N° 175/19 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 58 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que las siguientes personas se han desempeñado como Colaboradores durante el dictado del Curso de Posgrado "LA RESTAURACION ECOLOGICA: UNA SOLUCION LOCAL CON BENEFICIOS GLOBALES":

- Arq. Nora DI SALVO – DNI: 11.267.549 – "Vivero San Lorenzo"
- Dra. Patricia MARCONI – DNI:12.473.061 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)"
- Guardaparque Reynaldo Ricardo CLARK – DNI: 13.290.914 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)"
- Ing. Martín ABDO – DNI: 25.801.625 – Reserva Privada "El Huaico (San Lorenzo)".-



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEFAX. 54 -0387 4255513

EXPEDIENTE N° 10.548/2018

R-DNAT-2019 N° 370

ARTICULO 2°.- AGRADECER los valiosos servicios prestados a las personas e Instituciones mencionadas en el Art. 1° de la presente.-

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a los mencionados en la presente, Dirección Administrativa Económica, Tesorería General de la Universidad y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales